

Escuela Integral de Oficios

OPORTUNIDAD PARA AMPLIAR HORIZONTES

ESTE 2018 TRAE UN NUEVO PROGRAMA DIRIGIDO A LA ESPECIALIZACIÓN DE CAPATACES Y AL APRENDIZAJE DE NUEVAS ESPECIALIDADES. SE TRATA DE CURSOS QUE PERMITEN AUMENTAR LAS COMPETENCIAS Y OPORTUNIDADES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN.

Por Beatriz Espinoza _Fotos Gentileza CChC



Con el fin de mejorar las expectativas de empleabilidad de los trabajadores de la construcción y entregar competencias laborales que promuevan la seguridad y productividad en las obras, la Escuela Tecnológica de la Construcción (ETC), organismo técnico de capacitación (OTEC) de la CChC, implementó este año el programa de formación Escuela Integral de Oficios, que se traduce en dos iniciativas: Escuela de Capataces y Escuela de Oficios.

Ambas escuelas contemplan un total de 880 beneficiarios, que se reparten en 200 cupos para la Escuela de Capataces y 680 para la de Oficios, con un máximo de 20 alumnos por curso. Los trabajadores pueden postular a través de una plataforma digital diseñada especialmente para este plan y por medio de las empresas socias de la CChC. En este caso, ellas se deben contactar con los ejecutivos comerciales de la ETC y financiar el proyecto a través



NIVELACIÓN DE ESTUDIOS

Este año, la Escuela Tecnológica de la Construcción también está implementando un proyecto piloto de Nivelación de Estudios, destinado a trabajadores de la construcción que deseen culminar 3° y 4° año de educación media y así completar la escolaridad exigida por el Ministerio de Educación. Este programa es ejecutado entre los meses de abril y septiembre.

La iniciativa, que se lleva a cabo en las Regiones Metropolitana y del Biobío, contempla 80 beneficiarios, con 20 alumnos por curso, y también incluye a trabajadores desvinculados de empresas socias.

Es un programa semipresencial que no tiene costo de inscripción ni de matrícula y considera la asignación de \$ 3.000, que se entregan directamente al beneficiario, por la asistencia a cada jornada de capacitación. Según los resultados obtenidos este año, se analizará su ampliación en 2019.

de franquicias tributarias. Si el trabajador no cuenta con el patrocinio de una empresa debe pagar \$ 15.000 por la matrícula. “Creemos que, cuando hay un copago, aunque sea bajo, existe más responsabilidad con la asistencia y rendimiento del curso”, dice al respecto Virginia Calderón, jefa del Área Comercial de la Escuela Tecnológica de la Construcción.

La novedad que ofrecen estos proyectos, agrega la ejecutiva, es que también pueden acceder trabajadores que se encuentren desempleados y que acrediten haber prestado servicios en alguna empresa socia de la CChC. “En definitiva, no solo les dará beneficios a quienes postulan a los cursos, sino que a las empresas les permitirá contar con personal más calificado en sus faenas”, comenta Calderón.

LAS ESCUELAS

La Escuela de Capataces tiene seis módulos, dirigidos a actuales y futuros capataces de la construcción. La cobertura de este programa es a nivel nacional, exceptuando las ciudades de Antofagasta, Calama, Copiapó y Puerto Montt.

La iniciativa permitirá a los participantes adquirir diversos conocimientos, con la

“LA ESCUELA INTEGRAL DE OFICIOS beneficiará a quienes realicen los cursos y a las empresas les permitirá contar con personal más calificado en sus faenas”, comenta Virginia Calderón.

opción de continuar sus estudios ingresando a la carrera de Técnico en Edificación en INACAP. Antes de ingresar a ella deben rendir el RAP (Reconocimiento de Aprendizajes Previos), evaluación en la que podrán participar los que hayan realizado algún módulo del programa. El objetivo del examen es confirmar que el alumno maneje los contenidos de uno o más módulos, para disminuir la cantidad de asignaturas de la carrera y así rebajar la carga académica.

En tanto, la Escuela de Oficios realiza cursos para trabajadores del sector que buscan perfeccionar o aprender un segundo oficio para mejorar su empleabilidad. En este programa, en el que se enseñan diez oficios diferentes (pintor, rigger, carpintero de obra gruesa, instalaciones eléctricas, ceramista, enfierrador, jefe de obra, albañil, concretero y trazador), los alumnos tienen la posibilidad de optar a la certificación de

competencias en los perfiles del sector de la construcción, bajo el parámetro establecido por ChileValora, entidad gubernamental que regula este proceso en el país. La cobertura también es a nivel nacional, dependiendo de la demanda.

“La certificación de competencias laborales es el reconocimiento público, formal y temporal de la capacidad laboral demostrada por un trabajador, efectuada mediante un mecanismo transparente de evaluación. Tiene por objetivo verificar los conocimientos prácticos de un grupo de personas para desempeñarse según estándares definidos por el mundo productivo. Este proceso permite al trabajador mejorar su profesionalización, aumentar las posibilidades de movilidad laboral, orientar mejor una trayectoria profesional y sentir una satisfacción personal por los objetivos logrados”, explica Virginia Calderón.